

RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2025, DEL VICERECTORAT DE CULTURA I SOCIETAT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS EN LA V EDICIÓN DEL CONCURSO ACTIVA MÚSICA

La Vicerectora de Cultura i Societat de la Universitat de València, de acuerdo con las competencias delegadas por resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universitat de València (DOGV nº 9350, de 30 de mayo de 2022, por la que se aprueba la delegación de competencias en los vicerrectores, las vicerectoras, la secretaría general, el gerente y otros órganos de esta Universitat [2022/4587]

De acuerdo con la resolución de 9 de abril de 2025, por la que se convoca la **V edición del Concurso ACTIVA MÚSICA**,

RESUELVE

Aprobar y hacer pública la relación provisional de actividades admitidas, según el listado del Anexo I.

Se establece un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tauler Oficial d'Anuncis de la Universitat de València (<https://tauler.uv.es>), y en el sitio web <https://links.uv.es/7cXNiv9>, para efectuar las alegaciones que se consideren oportunas, así como para aportar la documentación requerida para subsanar la solicitud.

Valencia, 19 de junio de 2025

La Vicerectora de Cultura i Societat
(Por delegación de la rectora, DOGV 9350, de 30.05.22)

ANEXO I

RELACIÓ PROVISIONAL PROPUESTAS DE ACTIVIDAD ADMITIDAS, POR ORDEN DE PRESENTACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSITAT, A LA V EDICIÓ DEL CONCURSO ACTIVA MÚSICA

1.- ANTONIO MORANT

2.- ÚLTIMA BALA

3.- LES VEUS DEL MAR

4.- HORRORWOLF

5.- WISAU

6.- COR

7.- TERRA I SAL

8.- DÚO ÍRIDA

9.- FLORENCIO ANDRÉ

10.- RELAXIN' BANANAS QUARTET

11.- MOVA

12.- COLLA PASTRANA UNIO MUSICAL DE LLIRIA

13.- QUARTET ESTELLÈS

14.- MIRAMAR DUET

15.- HERNAL DUO
